



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OFICIAL DE COMPRA

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2025-MPC/DEC – 1° CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE USO Y EN PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO; y, ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE USO Y EN PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

En la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial del Callao, a los veintidós días del mes de julio del año 2025, en concordancia al Artículo 96° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por D.S. N° 009-2025-EF, se procedió a dar inicio a la etapa de Calificación y Otorgamiento de Buena Pro, de corresponder; del procedimiento de Selección por **S.I.E. N° 002-2025-MPC/DEC - Primera Convocatoria**, para la contratación en mención.

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTAS

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes los siguientes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-14	Válido
2	20536547976	INVERSIONES BJJ S.A.C.	2025-07-21	Válido
3	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	2025-07-15	Válido
4	20601527457	COMPETROL S.A.C.	2025-07-18	Válido
5	20603932839	FLD S.A.C.	2025-07-21	Válido

Se tomó conocimiento que presentaron sus ofertas a través del SEACE, las siguientes empresas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601527457	COMPETROL S.A.C.	21/07/2025	23:54:19	20601527457	21/07/2025	23:54:46	Enviado	Valido		
2	20536547976	INVERSIONES BJJ S.A.C.	21/07/2025	17:55:08	20536547976	21/07/2025	18:03:02	Enviado	Valido		
3	20603932839	FLD S.A.C.	21/07/2025	19:01:09	20603932839	21/07/2025	19:01:32	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

MEJORA DE PRECIOS ELECTRÓNICA (PUJA)

Asimismo, se visualiza que durante el período de puja efectuado el día 22.07.2025 se obtuvo el siguiente resultado:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2025-MPC/DEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	
No Item	1	
Descripción del Item	GASHOL PRIMMIUM	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Período de Lances en Línea, en la fecha y hora 22/07/2025 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 22/07/2025 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 903475.2 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 22/07/2025 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 22/07/2025 10:00:00.
	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 22/07/2025 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OFICIAL DE COMPRA

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2025-MPC/DEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	
No Item	2	
Descripción del Item	GAS LICUADO DE PETROLEO	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 22/07/2025 10:01:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 22/07/2025 10:01:00. Participaron en la mejora de precios 1 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 1111131.84 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 22/07/2025 10:56:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 22/07/2025 11:01:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 22/07/2025 11:01:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2025-MPC/DEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO		
No Item	1		
Descripción del Item	GASHOL PRIMMUM		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20536547976	INVERSIONES B.J.L S.A.C.	903475.2
2	20603932839	FLD S.A.C.	949977.6
3	20601527457	COMPETROL S.A.C.	1272837.1 2

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2025-MPC/DEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO		
No Item	2		
Descripción del Item	GAS LICUADO DE PETROLEO		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20601527457	COMPETROL S.A.C.	1111131.8 4

Cabe precisar que la presente contratación se ha efectuado por relación de ítem, advirtiéndose que **SE APRECIA EL REGISTRO DE UNA ÚNICA OFERTA** al ÍTEM N° 02 GAS LICUADO DE PETROLEO – GLP.

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las propuestas técnicas de las empresas arriba señaladas y con la revisión de las mismas se concluye lo siguiente:

DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Seguidamente, teniendo en consideración lo establecido en las bases del procedimiento en concordancia con el numeral 96.5 del art. 95° del RLGCPC se determina: "Una vez generado el reporte señalado en el párrafo anterior, el oficial de compra debe verificar que los postores que han obtenido el primer, segundo y tercer lugar hayan presentado la documentación correspondiente a la admisión de ofertas y los requisitos de calificación contemplados en las Bases, salvo existan solo dos postores, en cuyo caso solo se verifica a estos."

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en las bases estándar, sección específica, numeral 2.2, contenido de las ofertas, numeral 2.2.1 – Documentos de Presentación obligatoria, siendo de





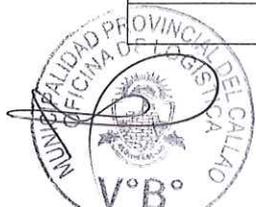
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OFICIAL DE COMPRA

competencia del oficial de compra la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión, Por consiguiente, y en observancia de los principios de Integridad como de presunción de veracidad establecidos en los literales d) y e) el artículo 5 de la LGCP, se deja constancia que la Municipalidad Provincial del Callao se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la información contenida en los documentos en virtud de lo establecido en el artículo 35° del RLGCP, concordante a lo establecido en el numeral 1.16 del artículo IV y artículo 32 de la LPAG, en ese contexto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

1. ACTO DE ADMISION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

A continuación, el oficial de compra, procede a la descarga electrónica de los archivos registrados de cada uno de los postores participantes en el periodo de lances, a fin de proceder a evaluar las ofertas de los cuatro (4) postores, según el orden de prelación en procura de obtener las tres (3) propuestas que cumplan con los requisitos, de conformidad a lo establecido en el numeral 96.5 del art. 96° del RLGCP, obteniendo el siguiente resultado:

No	REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO Y DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	COMPETROL S.A.C.	FLD S.A.C.	INVERSIONES BJI S.A.C.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA				
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b)	Pacto de integridad (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
f)	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No corresponde	No corresponde	No corresponde
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				
g)	Copia Simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA				
h)	En el caso de que los proveedores que gocen del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, presentan una Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 10)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
ITEM N° 1 - GASOHOL PREMIUM				
OFERTA INICIAL		S/ 1,272,837.12	S/ 1,129,344.00	S/ 1,209,062.40
OFERTA FINAL		S/ 1,272,837.12	S/ 949,977.60	S/ 903,475.20
RESULTADO		Admitida y calificada	Admitida y calificada	Admitida y calificada
ORDEN DE PRELACION		3°	2°	1°
ITEM N° 2 – GAS LICUADO DE PETROLEO				
OFERTA INICIAL		S/ 1,111,131.84	----	----
OFERTA FINAL		S/ 1,111,131.84	----	----
RESULTADO		Admitida y calificada	----	----
ORDEN DE PRELACION		1°	----	----





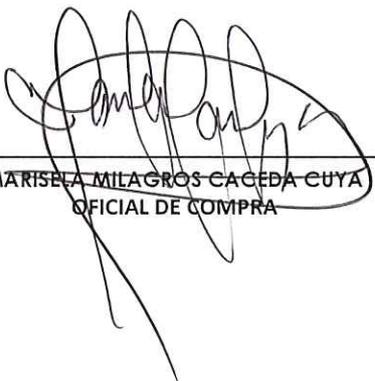
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OFICIAL DE COMPRA

2. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO Y DECLARACION DE DESIERTO

De acuerdo a la admisión y calificación efectuada, se toma la siguiente decisión:

- PRIMERO:** OTORGA LA BUENA PRO del ítem N° 1 – Gasohol Premium a la Empresa **INVERSIONES B.J.L. S.A.C. (RUC N° 20536547976)** por un valor total de **S/ 903,475.20 (NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 20/100 Soles)** para la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE USO Y EN PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.**
- SEGUNDO:** **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 2 – Gas Licuado de Petróleo – GLP para la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE USO Y EN PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**, al obtenerse solo una oferta, según lo instituido en el numeral 96.5 del art. 96° del RLGCP, el cual establece: *"(...) En caso un solo postor hubiera participado de la evaluación económica, el procedimiento de selección se declara desierto"*
- SEGUNDO:** Efectuar la publicación del presente instrumento en la plataforma del SEACE para su respectivo conocimiento público.

No habiendo observación alguna, se procede a suscribir el presente documento en señal de conformidad, dándose por concluido el presente acto.


MARISELA MILAGROS CAGEDA CUYA
OFICIAL DE COMPRA